

CERTIFICACION DE ACTA

En Cerler a los 16 días del mes de Agosto del 2014, en el local social del Club Tenis Cerler, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, por falta de asistencia en la primera, se reúnen los socios que seguidamente se relacionan, asistiendo por sí o representados, para celebrar la Junta General Ordinaria para lo que habían sido convocados debidamente, en tiempo y forma.

ASISTENTES

D. Víctor SAHUN SALUDES, D. Dña. Montserrat BESA VALLS, Dña. Meritxell GARRIGA MORENO, D. Gilberto BRAVO MARTINEZ, Dña. Ángels MESTRES BALSELLS, D. José Oriol COSTA BOU, D. Manuel RIZO SANTAOLALLA, D. Alfonso RUIZ SAENZ, D. José Antonio GUADA VALLEPUGA, D. Teodoro GONZALEZ LOPEZ, Dña. Trini MESTRES BALCELLS, , D. José Luis RODRIGO ESCRIG, D. Julio CLUA MARTINEZ

EPRESENTADOS:

D. Laureano RUBIO CASTRO, D. Jordi CASAS FULLAT y de Dña. Susana SAHUN SALUDES, representados por D. Victor Sahun; D. Enrique ARRUFAT GUERRA y D. Guillermo ARRUFAT DIAZ representados por D. Manuel Rizo Santaolalla; D. Jordi GARRIGA VALLE y D. Antonio BAIGET MELIS representados por Meritxell Garriga; D. Héctor Manuel Rizo BENETÓ, D. Luis Enrique ARRUFAR GUERRA y D. Guillermo ARRUFAT DIAZ representados por D. Manuel Rizo; D. Carlos GÜERRI SANMARTIN, D. Alfonso GÜERRI SANMARTIN, DÑA: Ainara GÜERRI SALAVERRÍA y Dña. Usoa GÜERRI SALAVERRIA representados por Mª. Dolores Salaverría; D. Ignacio ARIAS-CAMISON MONTERO, Dña. Susana ARIAS-CAMISON SARASUA representados por Dña. Margarita Sarasua; D. Vicente JUS LIS representado por Dña. Pilar Lopez Manero; D. José Antonio DEL AGUA LOPEZ, Dña. Celia del AGUA ARIAS-CAMISON y Dña. Sofia DEL AGUA ARIAS-CAMISON representados por Dña. Mª. Teresa Arias-Camison; Dña. Mª. Carmen LÓPEZ SICILIA representada por Dña. Blanca Lax Lopez; D. LLibert BARCONS FREIXAS representado por D. Albert Barcons

El Presidente D. Victor Sahun Saludes inicia la sesión siguiendo el Orden del Día.

1º.- LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2013.

Se procede a la lectura del Acta de referencia.

La Sra. Mª. Teresa Arias-Camison pone de manifiesto que a su entender el anexo que se aprobó incluir en el Régimen Interno, en su artículo 31, los dos puntos se contradicen entre sí. Después de su debate se considera que es un problema de interpretación. Se acuerda modificar el texto sin que cambiar el sentido del artículo.

2°.- APROBACION CUENTAS EJERCICIO 2013.

Se hace un segu miento de las partidas de gastos, e ingresos cuyo resumen había sido enviado a todos los socios, así como la justificación del saldo. Los ingresos ascendieron a 22.033 €, los gastos a 16.892,72 € y el saldo a 4.879,28 €. Se aprueban por unanimidad. Se informa sobre los recibos pendientes de cobro a 31 de Diciembre de 2013, cuyo importe asciende a 1.494,96 €. Después de realizadas varias gestiones para su cobro estas han sido infructuosas. Se confirma el acuerdo de aplicar este importe no cobrado a perdidas por ingresos no obtenidos.

3°.- INFORME ESTADO DE CUENTAS A 30 DE JULIO DE 2014

Se informa que hasta la fecha se han obtenido unos ingresos de 20.994 € y los gastos han sido de 2.633,46 €. Se estima que los gastos hasta final de año se incrementaran en, aproximadamente, 18.000,00€ ya que es a partir de ahora cuando se realizan los gastos y en consecuencia los pagos más importes.

Se indica que en este año 2014 existen unos recibos pendientes de pago y que se están haciendo las gestiones oportunas para su cobro. Se acuerda que los importes incobrables se descuenten de los ingresos obtenidos a final del ejercicio.

Se supone que en este ejercicio no habrá superávit por la necesidad de acometer unos gastos imprevistos y necesarios de realizar.

4º.-INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO.

Se ha reparado la puerta grande de entrada mediante el cambio de las delgas por madera tratada cuyo mantenimiento estará a cargo del servicio de mantenimiento.

Se han realizado gestiones con el Ayuntamiento y con el catastro y con la agencia tributaria a fin de obtener una modificación en la aplicación del IBI. Se seguirá haciendo gestiones y se ratifica el acuerdo tomado en la junta general anterior para la contratación de un abogado, si los resultados de las primeras gestiones lo requieren.

Se propone y acuerda ampliar la campaña temporal de captación de nuevos socios para conseguir un

aumento de ingresos hasta el año 2015 con los mismos términos: Se admitirán nuevos socios hasta que las cuotas lleguen a 300, el importe de acceso será de 300,00 € + IVA a pagar en dos años.

La posibilidad de hacerse socio del Club mediante el pago de 300 € más IVA se prolonga un año más. Hasta 2015 incluido. Hasta la fecha solo ha hecho uno de esta posibilidad una persona. Si bien han consultado varias persona más.

Se ha estudiado la posibilidad de dar entrada a persona ajena al Club. Ello sería efectivo durante todo el año excepto los meses de Julio y Agosto. Si la Junta General lo aprueba se fijaría una cuota.

La Junta en su totalidad opina que es necesario dar un giro al Club a fin de ir adecuándolo y que sea atractivo a la edad de los socios. Se propone la construcción de un Padel en una de las pistas de tenis o si fuera posible en la de frontón.

Se propone la adquisición de máquinas para realizar ejercicios, a colocar, en principio en la sala superior de la casa local social.

Se están solicitando presupuestos para realizar el suelo y el cerramiento de la zona de detrás de la casa con la posibilidad de que el techo sea una terraza practicable.

Se entabla un coloquio sobre estos temas y se acuerda por unanimidad que la Junta realice un estudio sobre la instalación de dos pistas de Padel cerradasy que el mismo sea presentado en una Junta Extraorinaria.

Se acuerda por unanimidad que la Junta Extraordinaria se convoque para el día 28 de Diciembre de 2014.

Con relación a la contratación del servicio de mantenimiento se siguen mantenimiento conversaciones con el Sr. Lanzuela quien abía solicitado la posibilidad de que el contrato se realice para dos o tres años de modo que se podría ajustar en el precio y hacer un programa de mantenimiento adecuado e iniciar las labores contratadas desde el primer momento según necesidad

5°.-AMPLIACION COMPONENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente informa que, por razones personales, Dña Angels Mestres presentó su dimisión como vocal tesorera. La Junta Directiva haciendo uso de la facultad que le otorga el articulo 20(i) de los Estatutos del Club aprobó por unanimidad que Dña. Meritxell Garriga Moreno, hasta el momento, vocal-secretaria 2ª, pasara a ser tesorera del Club.

Se solicita a los asistentes la conformidad de este acuerdo. Por unanimidad se aprueba la decisión de la Junta Directiva.

Se solicita a los presentes la incorporación de dos socios a la Junta Directiva. Despues de varias consideraciones los Sres. Rodrigo y Gonzales aceptan formar parte de la Junta.

La Junta Directiva queda formada por los siguientes socios con los cargos que se indican:

Presidente

D. Víctor Sahún Saludes

Vice-Presidente 1º.

Dña. Montse Besa Valls D. Manuel Rizo Santaolalla

Vice-Presidente 2º. Vocal-Secretaria

Dña. Usoa Güerri Salaverría

Vocal

D. Teodoro Gonzales Lopez

Vocal

D. José Luis Rodrigo Escrig

Tesorero

Dña. Meritxell Garriga Moreno

6°.- PRESENTACION Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2015.

No se trata el presupuesto para el año 2015 que será presentado y aprobado en la Junta Extraordinaria del mes de Diciembre.

Se ha solicitado la posibilidad de conseguir un crédito para acometer las mejoras que se aprueben realizar. Se propone que en lugar de solicitar un crédito se proponga una aportación de 100€ por socio a devolver en el momento que las arcas lo permitan teniendo en cuenta que se pretende que tanto el Padel como el gimnasio puedan autofinanciarse en breve tiempo.

7°.- RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

El Sr. Guada propone se valore la posibilidad de ir reponiendo el seto de alrededor de la parcela.

El Sr. Barcons cree que deberían abrirse, visualmente, las instalaciones al público exterior y que puede ser complicado el acceso a las nuevas instalación que se proyectan. La Junta está estudiando todos los puntos.

Se comenta la necesidad de mantener buenas relaciones con la corporación municipal para que en su momento facilite las modificaciones con relación a los trámites que se están haciendo con respecto al IBI.

La Sra. Mª. Teresa Arias-Camisón ruega que se envíe el Acta lo antes posible para que el tiempo no matice lo que en ella se indica

Sin más asuntos que tratar el Presidente dio por finalizada la sesión extendiéndose la presente Acta.

Got &